



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2018-0000050646

Objeto del Contrato

Perfil de Contratante: Agencia Pública Andaluza de Educación
Provincia de Tramitación:
Tipo de contrato: Servicios
Denominación del contrato: CONCESION DE SERVICIO PÚBLICO DE AULA MATINAL EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Lugar de ejecución: Andalucía (ES61)
Número de expediente: 00375/ISE/2017/SC
División por lotes: Si
* Más detalle lotes en PCAP
Cantidad de lotes: 149
Clasificación CPV
80410000 - Servicios escolares diversos.

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento: Abierto
Tramitación: Ordinario

Presupuesto base de licitación

Importe total (con IVA): 17.909.692,99 €
Importe neto: 17.909.692,99 €
Valor estimado: 35.819.385,98 €
Notas:

Sujeto a regulación armonizada

Contrato susceptible de Recurso especial

Adjudicación

Fecha de la resolución: 26 / 11 / 2018
Duración del contrato: 2 Años
Observaciones: La prestación efectiva de la prestación coincidirá con el calendario lectivo vigente en cada momento.

Relación de adjudicatarios y lotes adjudicados

Lote/s: 48, 67, 129, 133, 135, 136

- 1 -

Código Seguro de verificación: b4jeAuV4iGpFRF5f/BMwSDJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	27/11/2018 08:59:24
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	b4jeAuV4iGpFRF5f/BMwSDJLYdAU3n8j	PÁGINA	1 / 3
 b4jeAuV4iGpFRF5f/BMwSDJLYdAU3n8j				



NIF: U90383019
Adjudicatario: UTE AULA DE OCIO, SL - 7ITRIA, SA
Importe neto de adjudicación: 1.018.305,96 €
Importe total de adjudicación: 1.018.305,96 €
Nº de licitadores presentados: 1

Plazo para la Formalización del Contrato

La formalización del contrato deberá efectuarse en el plazo de los cinco días siguientes a aquél en que el adjudicatario hubiera recibido el requerimiento en tal sentido del órgano de contratación, una vez transcurridos quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos sin que se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la ejecución del contrato.

Referencia en Diarios Oficiales

DOUE nº S038 del año 2018 , página (Envío: 21 / 02 / 2018 , Publicación: 23 / 02 / 2018).
Referencia: 2018/S 038-083971

Documentos Adjuntos

Resolución y Documentos Complementarios

2ª RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN (2ª RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN_375_firmada.pdf)
(SHA-256: ca32a134b6ae2b06d8e3c08f7bbc15bd6b7dcdcd24c442672aa487912a38b8d9)

Información Adicional

Documentación relativa a la Suspensión

Documentación relativa al Levantamiento de la Suspensión

Documentación relativa al número de licitadores participantes en el procedimiento

Documentación relativa a las subcontrataciones que se realicen

Documentación relativa a las revisiones de precio / cesión del contrato

Documentación relativa a la resolución del contrato / declaración de nulidad

Publicaciones relacionadas

2018-0000008318
 2018-0000015631
 2018-0000015993
 2018-0000016119
 2018-0000017859

Código Seguro de verificación: b4jeAuV4iGpFRF5f/BMwSDJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifimapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	27/11/2018 08:59:24
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	b4jeAuV4iGpFRF5f/BMwSDJLYdAU3n8j	PÁGINA	2 / 3
 b4jeAuV4iGpFRF5f/BMwSDJLYdAU3n8j				



2018-0000018103

- 3 -

Código Seguro de verificación: b4jeAuV4iGpfRF5f/BMwSDJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	27/11/2018 08:59:24
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	b4jeAuV4iGpfRF5f/BMwSDJLYdAU3n8j	PÁGINA	3 / 3
 b4jeAuV4iGpfRF5f/BMwSDJLYdAU3n8j				